

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA)

CRÓNICA

Toros y cañas

España arde en fiestas. Todavía sus ciudades, pueblos o aldeas celebran sus anuales regocijos.

Los periódicos traen planas enteras llenas con descripciones de corridas, luminarias y demás festejos públicos. Hasta en los más apartados rincones de la península llegaron los carteles anunciadores, tentación del labriego a quien se le dió bien la cosecha. Trenes baratos, ferias, juegos. Quién resiste a tan halagüeña perspectiva?

Allá van en botijos, carretas, los eternos isidros españoles, bien apretados los cordones de la bolsa, pensando con delectación y sobresalto en los placeres que han de gozar para desquitarse del año perro...

¡La manada goza! No importa que durante el invierno anterior se apretara el vientre para disminuir su hambre. No importa tampoco que tenga la seguridad de que ha de apretarse en cuanto asome Diciembre. Por ahora el *Stok* rural cobra sus réditos, el amo su renta, el tendero sus adelantos usuarios. Si queda algo se lo llevará la contribución. Y si todavía sobrasen unos duros, la capital de la provincia ó la población cabeza del partido se bastan y sobran para capturarlos.

Perp. y que? El labrador vive el momento presente. Ya lo dijo un filósofo, que de seguro no conoce ni falta—ninguno de nuestros campesinos. Hay que vivir el minuto que pasa procurando apurar como en un sorbo sus minutos todos. Y si se da bien, si ofrece una alegría, aunque sea fugaz y liviana, cogerla al vuelo, como se coge por las alas una mariposa que está libando.

Algun hipocóndrico hallará esta ráfaga, de fiesta, que cruza la Península de Bilbao a Málaga, fuera de su lugar, desoladora y macabra.

Y macabra, sí, porque a su entender precede a horas de agonía horrible.

Nuestro Gobierno—dirá—nos mete, de hoz y coze, en el avispero mogrebino. Vamos a remolque a Francia, a correr aventuras semejantes a las que nos dejaron tundidos y matrechos. Vamos a desembarcar soldados nuestros de tropa de línea en un puerto moro, a dos pasos de las kábilas de Chanía. Vamos a recorrer la primera etapa de nuestro futuro desastre.

Tendrá mucha razón el hipocóndrico ese. Tal vez sea, en lugar de un chiflado, un vidente. Quizá las madres españolas tengan que llorar otra vez dentro de poco. Es posible que los fusiles de que el contrabando europeo inunda a Marruecos aumenten en la Península el número de viudas y de huérfanos.

Pero el pueblo no se preocupa de ello. Los periódicos le avisan, le ponen en guardia.

Mira—le dicen—que se está formando un nublar. Que dos conservadores, uncidos al carro francés, te llevan por senderos peligrosos. Que se ha pronunciado la palabra intervención, y que dicha palabra equívale a la guerra.

Y nada. Las plazas de toros congregan miles y miles de personas,

que aguantan el sol sin desmayos, y que sacrifican, quizá, su duro último. Y eso sería muy bonito antes de Santiago de Cuba, antes del Tratado de Montero Ríos, cuando aun teníamos leyenda y cantos belicosos bien amados de *Sau Ripio* y *Marcha de Cádiz*. Pero hoy, después de tantas caídas, de tantos desengaños amarguissimos, es indigno, desconsolador y bochornoso.

Más noto que me estoy poniendo serio, que como el hipocóndrico a que aludía, pongo cátedra de política internacional y de alta filosofía transcendente.

No por Dios. Mi crónica, comentarista de la actualidad, glosa del momento colectivo, no puede invadir vedados campos. Consigna el hecho y señala el contraste.

Y el hecho es que los ricos se entregan a las regatas y los pobres van a los toros mientras se prepara en París y en Tángier algo muy negro y muy triste.

Que los ricos se diviertan, a pesar de ello, no es de extrañar. Al fin y al cabo ellos no van a ir al moro. Pero los pobres, futura carne de cañón, paganos hijos de la ocupación y sus consecuencias, les imite, es inconcebible!

FABIAN VIDAL

Madrid.

MADRILENAS

Madrid tragico.

Vosotros, los que habiendo puesto una vez siquiera las plantas en la capital de la Nación, y habeis contemplado extáticos su magnificencia y desbordamiento de lujo, no os podeis figurar jamás, que a doscientos pasos de esos centros del placer y de las comodidades, existiera otro Madrid distinto, que pudiéramos llamar muy bien del vicio y de la miseria, del lupanar y el garito, donde los rostros famélicos, muestran claramente las huellas de sus sufrimientos.

El que dude de estas palabras, que recorra los arrabales del rio Manzanares, y se detenga en el barrio conocido por "Las Cambroneras". Al que desde niño le sonrie la fortuna, al que fue mecido en sus juveniles tiempos por la dulce brisa de la riqueza sin límite, estoy seguro, que indiferencia, nada más que indiferencia, sentirá al contemplar el conjunto de *chostas* que forman el barrio gramo por excelencia. A mí, me ha producido una sensación bien distinta, mezcla de dolor y amargura, de tristeza y de rabia.

Allí se amontonan la fresca niña de quince abriles, con la anciana que ha puesto ya un pie en el borde de su sepulcro; el gentil mancebo con el chiquillo idiota; es una verdadera amalgama de tipos y edades que entonan sus idilios y cuentan sus dolores bajo la techumbre de una casa en ruinas y mal cubiertos de andrajosos harapos.

¡Sinfonía sublime del desheredado! ¡Canción trágica del pordiosero que desliza su mísera existencia sin profetir una queja ni un lamento, resignado, con la estoica filosofía del desvalido!

La observación es un estudio eficaz que nutre la inteligencia y ali-

menta el cerebro; por eso yo observé detenidamente aquellas callejuelas salidas, estrechas y lobregas donde no penetra el sol, sino a breves intervalos, como avergonzado y confuso; las viviendas infectas, malsanas, sin higiene, ni condiciones habitables; y sobre todo la vasta e irregular plazoleta, donde en torno de una descomunal hoguera, un legítimo *cañi*, lanzaba al aire una alegre copia de profunda intención y sentimiento, mientras las hembras bailaban y los *churumbelos* dormían.

Aun queda la guitarra, como supremo símbolo de la España. Dicen, el gran cronista, lo dijo no hace mucho. Puede el hambre oprimir los estómagos con punzadas atroces de deseos y apetitos; escualidos, macilentos, sin fuerzas, se acercarán los hijos de este pueblo digno de mejor suerte hacia un fin previamente marcado por el destino; pero en el valle, como en el cortijo; en la aldea que llega y en la vega murciana, en la ciudad y en el campo, una guitarra rasgará el espacio y hasta el firmamento volará una jota ó un tañgo, dando el mentís supremo a los que nos crean sin firmeza para la lucha ni alientos para sobrelevar la derrota.

ANTONIO HERRARZ.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El arte del Teatro

Interesantísimo es el número que hoy pone a la venta la popular revista *El Arte del Teatro*. Publica una información de *El último duelo*, comedia estrenada por la compañía Salvat en el teatro de la Zarzuela, con varias de las escenas más importantes: *Figuras del Teatro*, Ricardo Calvo, con curiosos retratos; *La Historia en el Arte y en el Teatro*; *La jura en Santa Gadea*, con interesantes detalles gráficos; *Arte regional*: Los autores granadinos; *Los viejos en el Teatro*: El arte de caracterizarlos, y otros interesantes asuntos.

Publica también completa información de la próxima temporada en los teatros de Madrid, y retratos en colores de Adelina Amorós, Gabriel Briones, y Caricatura en colores de este año.

El número es a presentado con el lujo y el galanillo propios de esta revista.

La novela de Ahora

El miércoles se pondrá a la venta *Historia de un concilio*, por Enault. Es uno de los más bellos e interesantes libros de nuestra bibliografía, la cual, en los próximos números contendrá además de una linda novela, la revista "Amenidades ilustradas", con escaudo texto y numerosos y artísticos grabados, que se regalará sin aumentar su precio corriente de 30 céntimos.

De venta en Badajoz, en la librería de Arqueros, Larga 48.

El Cuento Semanal

El brillante escritor Francisco F. Villegas, tan ventajosamente conocido bajo el pseudónimo de Zeda, publica en el número último de *El Cuento Semanal* una interesante y apasionada novela titulada *Confesión*.

Es Francisco F. Villegas un gran romancero, que añade a las explosiones más ardientes y conmovedoras de la lírica una visión perfecta, verdaderamente zulesca, de los paisajes. El asesinato de la protagonista y la escena donde un

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 175 pts.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.—La correspondencia se dirigirá al Administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

fiscal implacable pide para el marido criminal la pena de muerte, o, especialmente, de una intensidad ar b... Para este número, Pedrero, un del no muy lindas ilustraciones en color.

Local y Regional

Desde Garlitos

UN CASAMIENTO CIVIL

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA. Muy señorial y distinguido amigo:

Como conozco que siempre es motivo de alegría para los que profesamos las ideas liberales y por si gust, insertaré en su digno periódico, le comunico que ayer se celebró en el vecino pueblo de Garlitos un casamiento civil, que fue una verdadera manifestación de entusiasmo, pues asistieron más de 300 personas en un pueblo que sólo cuenta 80 vecinos.

El matrimonio se efectuó entre Eusebio Galán Pando y la señorita Mariana Mira M' yora.

Fuimos de este pueblo Don Faustino Serrano y est: su hijo de: su hijo, dando altamente satisfechos y agradecidos del recibimiento y atenciones de que fuimos objeto, tanto por parte de los contrayentes y sus familias, como de las Autoridades judiciales, a todos los cuales le damos las más expresivas gracias a la vez que le deseamos a los recién casados todo género de prosperidades y una eterna lona de miel.

Queda suyo, fmo., s. s. Félix Ferrand.

Garlitos, 3 de Septiembre de 1907.

También nos felicitanos

A pesar de lo que dice el *Nuevo Diario* en el suelto que insertó a propósito en el título de "Ratificación", no nos figura que acto de colegio se habrá escandalizado, y eso aparentemente al leer el artículo que con el epígrafe de "Defensa de un acuerdo" publicamos ayer, artículo en el cual nos felicitaron por completo, por el acuerdo de que las personas que no han leído, sean menauncas o republicanas, estarán contentos con lo que en el se consigna, toda vez que no hemos limitado a defender una resolución perfectamente legítima.

Dijimos ayer que con las 5.000 pesetas que figuraban en el capítulo correspondiente y que el Ayuntamiento acordó gastar, en su totalidad, con motivo de la venida del R. y, probadamente se habría pagado algún servicio o cosas ajenas al Municipio; y hoy debemos manifestar, aun cuando no hemos leído la cuenta que pasó a informe de una Comisión especial, pero entendiendo al testimonio de personas que conocen aquella, que parte de la cantidad mencionada se invirtió en hacer algunos de los gastos hechos en el palacio del Gobierno militar, donde se hospedó don Alfonso, Sr. duque de Alcalá, que lo era entonces el Sr. Merino, se comprometió—a priori y a posteriori—a cubrir parte de aquellos gastos y cumplió su compromiso.

Si se consumió toda la cantidad que el Ayuntamiento fijara y continúa el total consignado en el capítulo de festejos y como he de tomar la Corporación un acuerdo en el sentido que deseaba la Comisión provincial? No hubiera entrado en esta Regalida manifestada? Anticipo, por ventura, el

Nuevo Diario, que por tratarse de gastos originados con motivo de la venida del monarca, debe prescindirse de las leyes y hacer despidarros? Acaso puede disponer a su antojo el Ayuntamiento de los fondos comunales y darles un destino diferente del que presija el presupuesto?

E. Ayuntamiento, en su acuerdo del día 4, no hizo otra cosa que ceñirse a la ley, que no debía infringir su pretesto de que se trataba de gastos hechos con motivo de la venida de D. Alfonso, y mucho menos cuando tenía abopada una parte de los que no había acordado. Por lo tanto, el acuerdo aludido aplaudimos es lo que merece.

No existe, como afirma el Nuevo Diario, contubernio del Alcalde con los concejales republicanos, ni aquel tiene entregada a estos la administración municipal; coinciden en el propósito de procurar que ésta satisfaga a la opinión y resulte benéfico a los intereses comunales. Qué hay en esto de censurable?

Y para concluir diremos al colega que el Sr. Soriano no es Alcalde del Rey; es Alcalde de Badajoz, que lo eligió concejal. Sin este título no sería Alcalde, si quiera su nombramiento sea de real orden, merced a una disposición que no debía existir en un país donde al parecer hay instituciones liberales.

Llamarle Alcalde del Rey es atribuirle un carácter que no se compadece con esas instituciones.

Lo del Instituto

O el «Nuevo Diario» no ha leído bien el artículo que acerca del expediente sobre las obras del Instituto publicó ayer el «Noticiero Extremeño», o lo que es más probable, el mestofélico colega, procurando indisponer al Sr. Osorio con el Sr. Soriano, afirma, que este se sacude el polvo para que vaya a parar a aquel.

El articulista del «Noticiero» no ha pretendido, seguramente, dirigir inculpación alguna al Sr. Osorio, por su intervención en el asunto como Alcalde interino, sino consignar estos hechos, que 1.º en el mes de Julio, cuando el Director de la Región EXTREMA desempeñaba la Alcaldía, se recibió una orden de Madrid reclamando unos planos y varios documentos; 2.º que el Sr. Osorio, encargó al arquitecto municipal, que cumpliera ese servicio con toda la urgencia posible; y 3.º, que efectivamente se hizo así antes de que el Sr. Soriano volviera a encargarse de la Alcaldía. El señor Osorio, procedió, pues, de igual manera que lo hubiera hecho en su lugar el Alcalde propietario.

La orden aludida no indicaba que los planos y los documentos se enviaran por duplicado; de modo que por remitir un solo ejemplar, no debe dirigirse a la Alcaldía cargo alguno.

El Sr. Osorio, quien agradece las frases que por su labor, como Alcalde interino le dedica el «Nuevo Diario», celebraría que el colega, prescindiendo de inculpaciones injustas, se preocupara solo, como la Región, de que el expediente relativo a las obras del Instituto se resolviera en Madrid lo antes posible, y de que se anunciara la subasta pública, que es lo que a Badajoz y a su Ayuntamiento interesa, si se ha de invertir en el corriente año la cantidad concedida para dichas obras.

Para «La Coalición»

Si no lo viésemos estampado en letras de imprenta, no lo creeríamos.

«La Coalición», periódico republicano, en la ceguera que tiene por el maestro de la Torre, — ceguera que no aplaudirá ninguna persona que mire el asunto desapasionadamente, — dice en su número de ayer, que discutimos de mala fé.

Tomamos nota de la fraternal caricia de «La Coalición»; y si a pesar de ser objeto de una acusación tan injusta, volvemos a hablar del asunto, es porque si calláramos, de seguro que el colega, con el insuperable amor propio que le distingue, se figuraría que llevaba la mayor parte en la polémica y se daría aires de vencedor.

Pero conste que hemos de procurar en lo sucesivo no tener discusiones con un periódico que, conociéndonos como nos conoce, procede de tal manera con LA

REGIÓN.

Será cierto que las faltas que al maestro se atribuyen, sean antiguas; será cierto que los que hoy persiguen al profesor, lo defendieran *in illo tempore*; será cierto que los alcaldes hayan contemporizado con la inmoralidad de que se le recrimina; será cierto que fué requerido para que emitiese su sufragio en favor de los que al decir del colega son ahora sus perseguidores; y si es verdad que únicamente por haberse negado a ello se le declaró la guerra, nosotros anatematizamos el hecho severamente; pero esos no son los puntos que nos importa discutir y los que interesan a la enseñanza pública y a la moral.

¿Son ciertas las faltas graves de que se acusa al maestro y que la Coalición implícitamente confiesa que existe, como lo confesará nuestro querido amigo y correligionario de la Torre, D. Antonio Frago? ¿Están perfectamente comprobadas en el expediente, con el testimonio de personas fidedignas? ¿Deben castigarse esas faltas con arreglo a la ley? Pues la Junta provincial de instrucción pública se limitó a cumplir con su deber, adoptando la resolución de suspender al maestro en el ejercicio de su cargo, y mandando pasar el tanto de culpa a los Tribunales para que procedan a los que haya lugar.

Se hubiera obrado de otra suerte, se hubiese convertido la Junta en encubridores de las faltas, en encubridora del maestro.

¿Que son antiguas las faltas? Pues debió imponerse antes el correctivo; pero el que no se hiciese así, no es motivo para que una vez instruido el expediente y llevado a la Junta, dejara la misma de adoptar medidas ajustadas a las leyes.

Que años atrás se formuló una denuncia contra el maestro y le dieran carpetazo (cosa que ignoraban, cuando menos, algunos individuos de la Junta). Pues tampoco esto se podría considerar como motivo bastante, para que en la actualidad y al darse cuenta del expediente, a uddido, la Junta, prescindiendo de todo apasionamiento y cumpliendo su deber, cual antes indicamos, no tomare los acuerdos de que hemos hecho referencia.

Huiga, por lo tanto, todo lo que se escriba para discutir los únicos puntos que deben ser objeto del debate; esto es, si las faltas existen, y si existiendo, procede corregirlas, sean ó no añejas, dado el carácter que reviste y afectando como afecta a la mora pública.

El día 5 del actual, sostuvieron una reverts. Ramón Carmona García y Francisco Carmona Calderón, ambos vecinos de Magacela.

La cuestión tuvo lugar en el sitio denominado «Cercones», próximo a dicha localidad.

Según las diligencias del Juzgado, entre dichos individuos surgió una disputa por mor de faltas. Uno de ellos, el Simón, dio una bratada a su riya, y entonces este viéndose agredido, hizo uso de un azadón que llevaba, infiriéndole con él una herida en la cabeza, de cuatro centímetros.

Cuando el Juzgado se personó en aquel sitio, el herido había sido conducido a su domicilio, y el agresor se dio a la fuga.

Si no fué asistido por el médico, quien cayó de grave la lesión, por tener huida una parte del cráneo.

A las diez de la noche del mismo día logró la guardia civil detener al Francisco.

El niño Alfonso Toro, que vive en la calle de Macho, estando jugando ayer tarde, cayó a una poterna que existe en la Memoria de Manabio, sufriendo varias contusiones en la cabeza y otras partes del cuerpo.

Alfonso fué conducido al hospital por una hermana suya.

Reses sacrificadas ayer en el matadero municipal: 4 vacas, 1 buey, 3 terneras, 21 chivos y 5 cabras.

Que conste

Desde mañana domingo los bailes del Gimnasio comenzarán a las 4 de la tarde para concluir a las 12 y media de la noche.

Así nos lo comunica el presidente de dicho Gimnasio.

La guardia municipal nocturna reco-

jió anteanoche en los cacheos que practicó, 2 cuchillos y 5 navajas de uso prohibido.

Unos carabineros, sospechando que en una panadería situada en la Corchula, huiera fabricación clandestina de aguardientes, se personaron en aquel lugar en la mañana de ayer, provistos del mandamiento judicial, y penetraron en el interior de la casa, practicaron un esmeroso reconocimiento, teniendo ocasión de comprobar que aquellas sospechas no eran infundadas y que por lo tanto la fabricación clandestina existía.

Pichos carabineros incautáronse de 230 litros de alcohol y aguardiente y de los útiles de la fabricación.

Han regresado a esta capital la bella Srta. Marina Montalban y su hermano Luis, hijos de nuestro amigo D. Luis Montalban Molina.

Los Oliva de Jerez regresaron nuestro querido amigo D. Rubén Landa Coronado y su hijo Rubén.

Y hace pocos días regresaron el administrador del matadero municipal don Juan Rodríguez Bejarano y su familia.

Bien venidos todos.

A Alange marcharon hace pocos días nuestro amigo y correligionario D. Ángel Joven y su distinguida señora.

La esposa de nuestro amigo D. Julio Soares Monteiro, dió a luz hace pocas días, una hermosa niña. Es el noveno vestigo de este matrimonio.

Sea enhorabuena.

Hoy han salido para los B fros de Fagedosa D. Juan García Sadón y su familia.

Dolores de cabeza. — Desaparezcan en cinco minutos, por violentos que sean con la CEFALINA ROSELLO — Farmacias y droguerías: Depósito en la de Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Muerte repentina

El Juzgado municipal de Monterrubio ha procedido al levantamiento del cadáver de un gitano llamado Juan Antonio Heredia Chaverri, de 44 años de edad, casado y vecino de Mérida.

Según han manifestado otros gitanos que acampaban al Heredia, al dirigirse todo a Don Benito, la noche de 2 del actual, falleció casi repentinamente dicho individuo, cuando pasaba por la dehesa del Bernal que se encuentra a 44 kilómetros de Monterrubio.

Conducido el cadáver a este pueblo se le practicó la autopsia, y los facultativos certificaron que dicho gitano había fallecido a consecuencia de una afección cardíaca.

Velasco (fotógrafo)

Calle Echegaray (antes Soledad), n.º 2.

REGISTRO CIVIL

Días 31 de Agosto, 1 y 2 de Septiembre.

FALLECIDOS.

Visitación Cabrera Per z, 2 meses, enterita.

Guillermo Saavedra Gramontal, 14 meses, atrepsia.

Ramona Severino Marces, 66 años, bronco-pneumonia.

María de la Concepción Díaz Herrero, 15 días, erisipela.

NACIDOS.

Ramón Asensio Rastrollo.

Juan Garlito Oaidera.

MATRIMONIOS.

Juan Olvera Trejo, con Ascensión Sampayo Borrero.

Fernando Pinna Cabrera, con Luisa Méndez Crespo.

Victoriano Morán Proenza, con Teresa Martínez Blanco.

En el estudio del joven pintor Covarr, hemos visto unos trabajos escultóricos realizados por Exuperancio Pérez Asencue, alumno de la Academia Municipal de Dibujo de figura y natural. Dichos trabajos están llamando la atención a cuantos visitan el estudio de Co-

varsí, y atestiguan en su autor que se haya en posesión de facultades felicitadas para dedicarse al arte escultórico.

Según nos dijo nuestro amigo se va a hacer lo posible para conseguirle a este muchacho una pensión con la que pueda marchar a Madrid en donde cursaría en la Academia de Bellas Artes.

Nosotros nos alegraríamos de ello y es de esperar la concesión a la Excm. Diputación Provincial

Segunda subasta

Se vende la casa n.º 3 de la calle Arias Montano, antes Sal, de esta ciudad, de los herederos de doña Magdalena Torrentes.

La subasta tendrá lugar el día 16 de los corrientes, a las once de la mañana en la notaría de Don Eladio López Rubio, donde se hallan los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Brigita Alvarez para el joven industrial D. Manuel Caruz, hijo del Conserje del Liceo de Artesanos.

Colegio superior de Instrucción Primaria

Bravo Murillo 13 principal

Único de su especie francés de enseñanza de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios. Preparación para la 2.ª enseñanza.

Director: D. Mateo Alvarez Panizo.

Se arriendan los aprovechamientos

de yerbas de invierno y de verano: rastrojera y bellota de la dehesa del «Chaparral», término de Corte de Peles.

Para tratar con su dueño D. Enrique Montero de Espinosa, en Alameda de San Juan.

Han llegado a esta capital nuestro amigo D. Luis Serván Gomez, su hermana D.ª Elena y su bella sobrina Luisa.

Ben venidos.

Servicio telegráfico

Madrid 7 (a) 10.

Incendio

En el pueblo del Guadarrama un terrible incendio ha destruido dos casas.

El fuego continúa.

Han resultado varios contusos.

La Conferencia Internacional

Despachos de la Haya manifiestan que el Comité aprobó el arbitraje obligatorio.

De viaje

Comunican desde el Escorial que el Sr. Maura salió para San Sebastián.

El hambre

Telegrafan de Roma manifestando que en distintos puntos de Italia el hambre toma terribles proporciones.

Refuerzos

Muchos padres venden sus hijos por no poder sostenerlos.

Noticias de Marruecos

Los despachos de Tanger comunican que en el último combate los legionarios franceses, se vieron seriamente comprometidos a punto de verse copados.

Refuerzos

El general Drude ha recibido más refuerzos. Dispone ya de más de 10,000 hombres.

Refuerzos

Los originados por la terrible tormenta que descargó en Setenil provincia de Cadiz, importan según cálculos, muchos miles de duros.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los orlillos de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Maquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía SINGER DE Máquinas para coser Establecimientos para la venta Badajoz, P. de la Constitución, 19 Almendralejo, Calle Real, 25 Azuaga, Calle Lлана, 4 Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4 Zafra: Calle Sevilla, 7

El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, cisticia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico de la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de at: estaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencia, en las pérdidas de apetito y en las digestiones penosas.

De venta en todas las buenas farmacias—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy-Paris

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia Milán (Italia)

Jóvenes sin carrera.

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretarios de Juzgado y de Ayuntamiento, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito Práctico Electricista, Capataz de Montes, etc, sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, etc, dirigirse con sello al Dr. de la Escuela Práctica, Mayor 55, Zaragoza.

Los Tiroleses

IMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID Oficinas: Remonones 7 y 9, extramuros. Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altas decoraciones.

Anuncios en los teatros, tranvías, va las, medianerías, Kiosco frente á Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

PROPAGANDAS RÁPIDAS



Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien les pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANA

Montañas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música Pianos á plazos de cinco duros mensuales. los venden los señores Ortiz y Cusca de Barcelona y franco de todo gsto. en Badajoz

ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Lanco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARRTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

BAÑOS TERMALES

FADAGOSA-MARVAO

Es el establecimiento más barato de España y Portugal. Por 6 pesetas próximamente se tiene fonda de primera, baños, aguas y buena habitación.

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas y especialísimas en el escrofulismo.

PRECIOS.—Baños de inmersión: 1.ª clase 300 reis; 2.ª, 200; 3.ª, 100.

Baños de inhalación: 50 reis para todas las clases.

Hotel: 1.ª clase, 600 reis; 2.ª, 400.

Cuartos: 1.ª clase, 300 reis; 2.ª, 200; 3.ª, 100.

Consulta médica que se paga una sola vez.—Primera clase, 500 reis; segunda, 300; tercera, gratis.

ADVERTENCIAS.—El viaje desde la provincia de Badajoz se puede hacer en la siguiente forma: Por Badajoz y en Elvas se toma billete á precio reducido de ida y vuelta: 2.ª 00 reis en primera, 1.800 en segunda y 1.200 en tercera.

Desde Elvas se toma billete de ida y vuelta á Marvão. En la estación de este punto hay siempre coche que por una peseta conduce al establecimiento. Dinero español se toma solamente con el 10 por 100 de quebranto.

Para más detalles dirigirse al

r. D. Eduardo Magalhães

Baños de Fadagosa (Portugal).

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

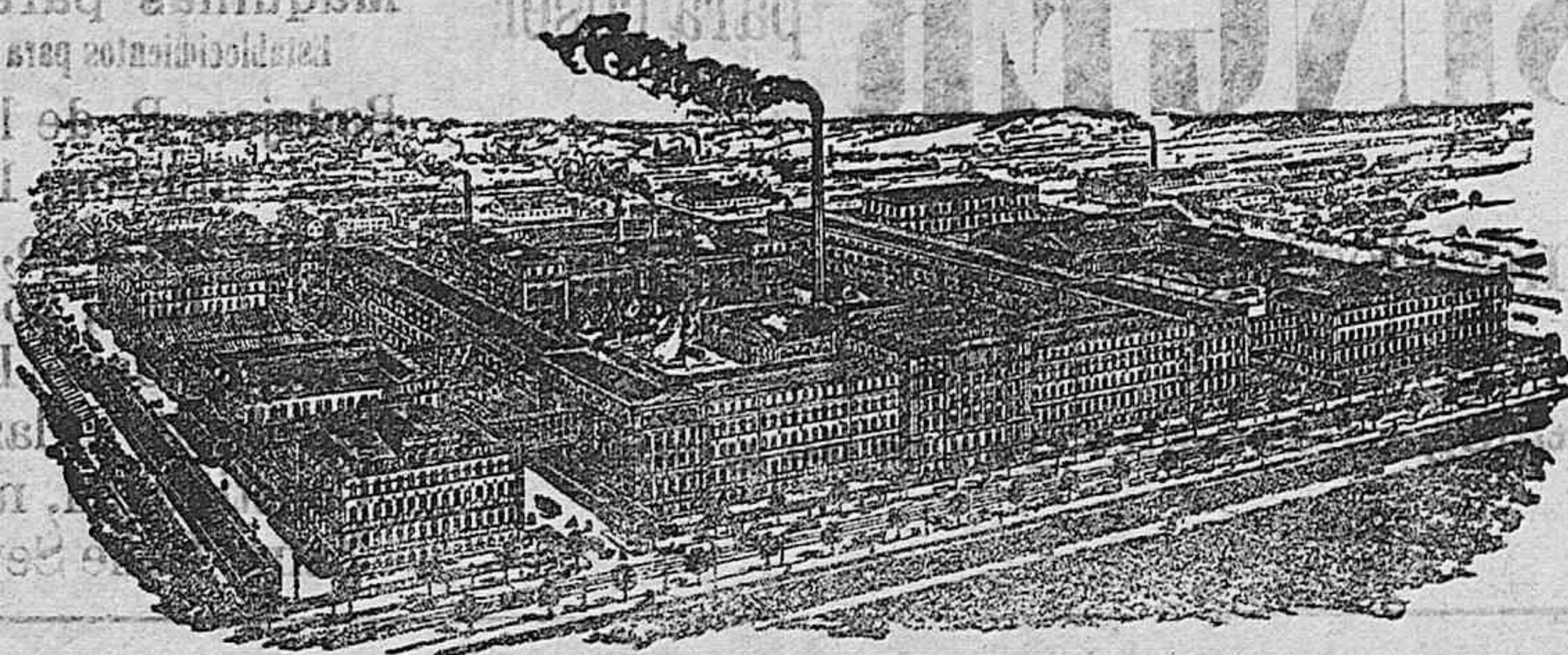
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892. Concedida por la Excm. Diputación provincial.

Don Emilio Muñoz y Leza

En la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA y en la Tipografía de Don Antonio Arqueros, Lar... hasta las OCHO de la mañana.

Máquinas "NAUMANN," para coser



PRODUCCIÓN ANUAL
11.000 MÁQUINAS PARA COSER
35.000 Bicicletas
2.800 operarios

de la Action Gesellschaft vormals, & Naumann, Dresde

Máquinas para familias.

- Máquinas para toda clase de industria.
- Máquinas de bobina central y bobina lateral de marcha ligera y de gran velocidad. Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.
- Construcción esmerada y elegante. Ajuste exacto.
- Muebles sólidos y de gran lujo.
- Con las sencillas máquinas de su uso doméstico, se hacen los trabajos artísticos bordados á realce. Construcción sencillísima.

Máquinas rectilíneas para hacer calceta. Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines á punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar. Máquinas tricotasas para toda clase de géneros de punto como camisetas, cuere corsés, reñajos, vestidos de niños, etc., etc. Tanto en las máquinas rectilíneas como en las tricotasas, se puede trabajar en algodón, sedalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más recia. Son las máquinas más apropiadas para ganarse fácilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas "Naumann," sin rival.

Las más conocidas en el mundo y acreditadísimas en España. Con y sin piñón, libre y con contra-pedal. Precios sin competencia. Venta de agujas y piezas sueltas.

Pídanse para cada artículo el catálogo especial que se remite gratis.

Para más detalles dirigirse á nuestros representantes por esta provincia, José Moreno y compañía AZUAGA.

Depósito central en España: Barcelona, calle Escudillers números 5, 7 y 9 (junto á la Rambla).

SÁNDALO PIZI
PARA ENFERMEDES URINARIAS
MIL PESETAS

El que presente CÁPSULAS de SÁNDALO, de GONNRA, SA, FALLO, etc., mejores que las del Dr. PIZI, etc., etc., que curan más pronto y radicalmente las enfermedades URINARIAS. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889. Gran Premio en la de Ginebra, 1896. Bello certificado desde 1885. Garantía y reconocidas por las Reales Academias de Medicina y Químicas. Vistas con presencia de un médico y farmacéutico. Producción en las preparaciones, reconocidas por el Dr. PIZI, Pizarro del Pinar, 6, Barcelona, y distribuidas en España y América. Se remiten por correo certificado al valor.

Pedid Sándalo Pizí - Deocidad de las Intenciones.

Agua de COLONIA solidificada
PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

INYECCION del Doctor R. Camacho

ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD
Curación radical de la **Blenorragia (Purgación)** á las 24 horas sin producir la estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo. Inalienables como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS
Ureol de Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y la copaiba, no ataca á los riñones y es un poderoso refrescante. -FRASCO 5 PESETAS.
MATALADILLAS del mismo autor. - Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas. - Exitoso seguro y garantido. - UNA PESETA FRASCO. - Léanse los prospectos.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFE de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

HISTOGENO
LALOPIS

Tuberculosis, anemia, neurastenia, y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía. Alcalá, núm. 7, Madrid.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA
DE LA INDUSTRIA, DE LA AGRICULTURA Y DE LA ADMINISTRACION

30 años de vida tiene el

1907

Precio 25 pesetas, franco de porte.

Donde se vende en las librerías, imprentas y papelerías, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

Este Anuario es el más completo y útil que se haya publicado en España. Contiene los datos más importantes de la industria, agricultura, comercio, etc., etc., de España y de las principales naciones extranjeras. Es indispensable para todos los que se dedican á estos negocios.

Libros del día en la casa de ARQUE. ROS, Larga 48.
"Misterios del lupanar," por Arévalo.
"La Altísima," por Felipe Trigo.
"Alma y Sangre," por Rosado Vega.
"En un lugar de la Mancha," por L. de Haro.

"La Gioconda," de Gabriel de Anzueto.
EL RENTO, novela de costumbres murcianas por Vicenté Medina.
Codigo penal Reformado.
Cosas admirables en POSTALES-Objetos de Escritorio.